

Secretaria de Transito y Transporte de Buga

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76111000000015853034

1. FECHA Y HORA: 19/12/2017 02:34:23
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 15 calle 12 Buga

3. PLACA: DSX66C

4. MATRICULADO EN: Buga

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F

Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este código

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1115082644

Licencia de conducción: 1115082644

Categoría: A2

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: JUAN HERNANDEZ PANTOJA

Dirección: kilometro 26 via al mar

Edad:

Teléfono:

Celular: 3136001542

Municipio: Dagua

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10002892255

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 1115073622

Propietario: LEYDY JOHANA FORERO HERNANDEZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: DIEGO CASTILLO

Placa: 00001

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: sitt buga

Placa Grúa: VMB444

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE BUGA".

El valor de la infracción, el tiempo de inmovilización, servicio comunitario y suspensión o cancelación de licencia, dependen de la reincidencia y podran validarse con el organismo de tránsito.

Miligramos de alcohol:

Grado de Alcholemla: 0

Estado droga: Negativo

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

prueba de embriaguez realizada por el medico Hector F. Alvarado RM 764147 el cual determino positivo para embriaguez. Art 26 ley 769 de 2002 . Ley 1696 del 2013 .. ley 1696 del 2013.. art 26 ley 769 de 2002. Ley 1696 del 2013. Prueba realizada por el medico hector F. Alvarado RM 764147 determina positivo para embriaguez

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 14885280

Nombre: ANIBAL ESCOBAR

Dirección: calle 8 20 432

Teléfono:



Firma de Agente bajo
gravedad de juramento

Diego C.

Testigo

[Handwritten signature]